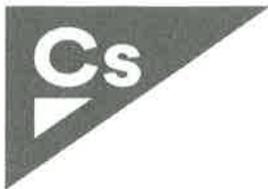


Ries 210

13.2.2018



**Nervión**

NO8DO  
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA  
Distrito Nervión

13 FEB. 2018

REGISTRO GENERAL AUXILIAR

Libro

ENTRADA

## AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Los naranjos ubicados en las calles San Juan de Dios, Jose Luis de Caso, Beatriz de Suabia, Camilo José Cela y calles aledañas a las citadas, presentan una cantidad de naranjas que caen al suelo, teniendo la calzada sucia y con restos de naranjas que suponen un peligro para los viandantes al existir riesgo de caídas, además de la suciedad. Y de caídas de ramas dado el peso que soportan por los frutos. Asimismo se precia una falta de poda y cuidados ya que algunos y sobre todo los de la calle San. Juan de Dios presentan un crecimiento anómalo alcanzando elevadas alturas hasta el punto de entrar en las viviendas a través de los balcones lo que supone un peligro para los habitantes de esas viviendas por riesgo de que escalen y penetren en las viviendas ladrones, entre otros peligros.

Por ello, los representantes de CIUDADANOS en la Junta Municipal del Distrito Nervión formulan a la Sra. Delegada del Distrito el siguiente

### RUEGO

Que se proceda a dar traslado a los Servicios Municipales competentes de la necesidad de proceder a la recogida urgente de naranjas y a la poda controlada de dichos arboles.

En Sevilla, a 8 de febrero de 2018.



Daniel Perez Gomez

Representante de Ciudadanos en JMD Nervión